

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases e individuos de tropa... NA peseta.

Tarifa de anuncios Cuarta plana... 5 céntimos lin Tercera idem... 10 » Segunda idem... 15 » Primera idem... 20 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID

El Ejército y los enanos

Los enanillos, pluma en ristre y necedad enhiesta, no cejan de señalar peligros al gigante. El gigante se ríe de ellos.

A risa hay que echar las ridiculeces de los defensores que le han salido al Ejército sin que éste los llamara.

Unos pobres lilliputienses gritan, manotean, gesticulan, amagan, amenazan, insultan, emplazan, ¿por qué? ¿Qué les pasa?

Pues, según dicen, porque viene el Coco.

¿Y quién es ese Coco terrible que va a estremecer al Ejército? Pues, según los enanillos, es Pablo Iglesias. Ese monstruo terrible es un solo diputado socialista. ¡Jesús, qué miedo!

Los enanillos defensoras de ese gigante que se llama Ejército, todos trémulos, pálidos, lívidos, eárdenos, súbitos, sacan voz de las alforjas del miedo y gritan como lo que son, es decir, como majaderos.

¡Sr. Canalejas, defienda usted al Ejército! ¡Que va a perorar Pablo Iglesias y va a matar al Ejército!

¡Guay del presidente, guay de la Nación, guay del Ejército si habla Pablo Iglesias!

Y nosotros, sin poderlo remediar, á medida que vamos tirando de la pluma, y del ridículo, viendo y oyendo en nuestra mente á los enanillos, á los gozquecillos, á los falderrillos, que salen á defender al gigante, es decir, al Ejército, á la Nación, sin poder contener la risa, gritamos: ¡guau! ¡guau!

Después, los enanillos calzan el esturmo; ahuecan la voz, se limpian el sudor que corre por su arrugada frente, y declaman algo más chabacano que lo que sigue (declinamos más chabacano, porque á nosotros nos es imposible remediar con exactitud, por más esfuerzos que hagamos, las chabacanerías de los gozquecillos.) ¡Ah!... ¡Ah!... ¡Ah!... ¡Oh!... ¡Oh!... ¡Gran Dios! ¿Qué va á suceder aquí? ¿Qué le acontecerá á nuestro Ejército si habla Pablo Iglesias? (Nada, imbéciles.) ¿Qué le acontecerá á la institución armada? ¿Qué á nuestra adorada Patria? ¿Se agrietará la costra terrestre? ¿Se nublará el sol? ¿Caerá sobre nosotros la luna? (Nada, imbéciles, ni aun siquiera se retirará el vejuestorio de Lourizán, el hombre de los cien años, de los diez hijos, de los cuarenta yernos y de los siete chalecos.)

¡Ah! ¡Oh!, pero ¡ah!—siguen declamando en crescendo los enanillos de capa y espada.—¡Si el leader socialista (hemos de hacer constar que los lilliputienses que quieren salvar al Ejército no saben el español, y en vez de decir el adalid, el paladín, el campeón, el caudillo, dicen el leader); si el leader del socialismo habla, la Patria está perdida: los ríos correrán hacia las montañas; las mujeres abortarán; los hombres morderán á los perros en vez de morder los perros á los hombres; dragones de siete rabos, de ojos espantables, girando dentro de sus órbitas, se zamparán á los pequeñuelos por millares; dragones cuyos ojos brillarán como carbunclos (estilo Ortega y Frias) destrozarán con los rabos al ganado; si llega á decir algo en el Congreso de los Diputados Pablo Iglesias, jaulado con nosotros los enanillos, los gozquecillos, los falderrillos, los lillipús, que desvaneciendo nuestras tizonas de plomo, correrá la sangre!

¡Guay! ¡Guay! ¡Guay! ¡Guay! Y nosotros, tirando de la pluma y del ridículo, sin poder contener la risa, gritamos, contagiados: ¡guau!... ¡guau! ¡guau! ¡guau! ¡guau!

Pongámonos serios. ¡Pero imbéciles,

enanillos, majaderos, que ni son la farsa de un peligro sabéis imaginar ni urdir ni representar, ¿qué le va á suceder al Ejército porque hable Pablo Iglesias?

¿Tal concepto tenéis del Ejército, tal de su grandeza, de su magnitud y poderío, de su vida eterna, como la de la Nación Española; tal mezquino concepto tenéis del Ejército, que lo consideráis institución aniquilada, institución muerta si habla un diputado socialista?

Pero venid acá, enanillos pintureros y matonescos, bravos de guardarropía, diputados silenciosos, sabios con cerebro relleno de serrín; venid acá, vosotros los que citáis cual papagayos textos de extranjeras leyes y textos de antimilitaristas franceses rabiosos, aderezados caprichosamente por quien no reveló nunca ningún amor al Ejército, sino que escribiendo en *Heraldo de Madrid* patentizó lo contrario; ¿no sabéis que en Alemania, cuyo Ejército y cuya Nación citáis de memoria, de carretilla, hay OCHENTA DIPUTADOS SOCIALISTAS en el Parlamento, discuten todo lo que necesitan y quieren discutir, hasta los actos del Emperador, los ataques al Ejército no van á otro tribunal que al ordinario, y el Ejército no dice nada, ni se inmuta, ni, como es natural, le acontece nada, sino que es acaso el primer Ejército del mundo?

Claro es que en Alemania ni los políticos ni los periódicos toman el nombre del Ejército como pretexto para escalar el poder.

¿Qué defensa hacéis del Ejército, enanillos y lilliputienses, qué concepto tan elevado tenéis de él, que porque hablo en el Parlamento un diputado socialista ya nos decís que se va á desquiciar?

¡Imbéciles! ¿Y cuando haya diez diputados socialistas, veinte ó treinta, qué diréis?

Si el Ejército no fuera algo muy grande, la Nación toda, porque la Nación lo sostiene con el trabajo y las rentas de todos, y la Nación lo nutre de hombres, no pudiendo afirmarse en buena lógica dónde comienza el Ejército y dónde comienza la Nación porqu forman un todo inseparable; si el Ejército no fuera algo grandioso, oyéndoos y leyéndoos á vosotros, ¿qué iban á pensar de él?

¿Y á qué separáis la Patria del Ejército y el Ejército de la Patria, si forman un solo cuerpo con la misma alma, con las mismas grandezas, con los mismos dolores?

¿No se reflejan en el Ejército los infortunios de la Nación? ¿No padece las torpezas y despilfarros de los políticos, como lo padece y soporta la Nación misma?

¿A qué tomáis entonces el nombre de la Patria para vuestras groseras y miserables componendas y arterias políticas, para subir unos políticos malos y para que calgan otros tan malos?

Mas... notamos que sin quererlo abandonamos el tono de la burla, de la bafa, de la mofa, de la vaya, de la chocarrería, de lo grotesco, que es el único que les cuadra á los enanillos encanijados, encanques, ridículos, que salen á la plaza pública escupiendo por el colmillo y echándose las de bravucones que van á defender un gigante.

Sólo que el Ejército hace con vosotros lo que el león hiciera con Don Quijote, y aunque calcéis el coturno y enristrés la torpe y embotada pluma, diciendo ¡guay! ¡guay! ¡guay!, el sentido común os dice

¡guau! ¡guau!, y el Ejército, mayor de edad, os descubre el juego, no se presta á vuestros ardides y os menosprecia. El escritor que sabe menos que sus lectores, es un desventurado sin prestigio, es un ente ridículo.

El núm. 3 ó las tres pretensiones

Al distinguido escritor D. Gualterio Seco. No he de emplear aquí esa fraseología propia del diccionario cursi, tan en moda en los hábiles manejadores del incensario de la adulación, para demostrar al Sr. Seco el interés que me inspiran sus trabajos en EJÉRCITO Y ARMADA, por su recto sentido y su reconocido mérito literario; y como le considero un excelente maestro en la ciencia de pensar y en el arte de escribir, voy á permitirle someter á su buen juicio las siguientes dudas, por si es tan amable que me las quiere resolver.

He leído, no hace muchos días, en un recuerdo qué periódico, ni tampoco hace el caso averiguarlo, que entra las reformas que se establecerán en la nueva ley para los ascensos en el Ejército, habrá una disposición que los coroneles que sean preteridos tres veces para el ascenso pasarán en su propio empleo á la Escala de reserva.

Pero ¿por qué se habrá fijado el autor de esa proposición precisamente en el número 3? ¿Será recordando los tres ángulos del triángulo, ó las tres Gracias mitológicas, ó los tres pies que algunos buscan al gat? En verdad que no me es posible averiguarlo.

De todos modos, ese número 3, que de aprobarse la indicada proposición resultará para los coroneles mucho más fatídico que el con sabido número 13, será en lo sucesivo el gran gollsetazo que se encargue de echar á la hoya á los jefes de la indicada clase á quienes no se quiera ascender.

Yo creo que para que un coronel pueda y deba alcanzar el empleo inmediato sólo necesita estar clasificado de apto para el ascenso por el tribunal competente, y que una vez de tal modo clasificado no hay derecho para separarlo de situación activa, aun cuando sea preterido para ascender, no una, sino cien veces, si previamente no se demuestra de un modo legal su inutilidad para la carrera de las armas. Pero está visto que no tengo el menor acierto al discutir de esta suerte.

Y, según mi escaso criterio, de ese terrible número 3 resultará también que si ascenden á generales de brigada, como hoy se les llama á los que mandan de cuatro á seis batallones, los coroneles que ocupen en sus Escalas respectivas los números 61, 62 y 63, como en algunos casos ha ocurrido, claro está que habrán sufrido las tres famosas pretericiones todos los coroneles comprendidos entre los números 1 y 60, los que en virtud de la disposición que se pretende establecer deberán pasar á la Escala de reserva, Escala que, con el tiempo y con tal sistema, llegará á tener más coroneles que subalternos. Pero, ¿qué importará esto si el específico inventado por el autor de la luminosa proposición hace correr de modo maravilloso las Escalas? Para eso se tiene á la espalda á Juan Paga, para que cargue con los vidrios rotos, que lo hará sin murmurar ni poner dificultades... ¿Estoy equivocado?

Yo siempre creí que en el Ejército podían existir buenos coroneles, buenos brigadieres y buenos jefes de división que manejaran con especial habilidad estos núcleos de fuerzas, aun cuando carecieran de capacidad intelectual ó de genio para ser los directores de un grande ejército ó de una gran guerra; pero esas tres tremendas pretericiones propuestas me indican que no sé por dónde me ando ni entiendo una palabra de este asunto.

Quiero al Sr. Seco explicarme lo que no entiendo de ese núm. 3?

Martín Gil.

Los sargentos en Alemania y los sargentos en España

Los sargentos, y en general las clases equiparadas, están más consideradas y retribuidas en Alemania que en España, probándolo: 1.º El usar un uniforme más aproximado al del oficial, llevando en el cuello botones con el águila imperial y trenillas doradas, así como en las bocamangas.

- 2.º Ir armados con sable de oficial. 3.º Disfrutar de un sueldo de 84 pesetas mensuales, pero aumentado por años de servicio, disfrutando además de otros beneficios. 4.º No estar más de nueve años de empleo.

El sargento en España lleva el mismo cubrecabezas que el soldado, un uniforme que ni por la clase ni por el corte se diferencia mucho de el del soldado.

No se le permite el uso del impermeable, ni se le dan todas aquellas libertades que, compatibles con el servicio, les permitirían frecuentar más el trato social, asistir á funciones teatrales, á conferencias instructivas y prepararse para el ingreso en el oficialato, que no requiere solamente los conocimientos técnicos, sino los de cultura general y un esmerado trato de gentes, para que vaya cesando el aislamiento del elemento civil y las naturales y mutuas prevenciones, que deben evitarse estrechando lazos de reciproca amistad, consideración y respeto.

El sargento debe tener en España 125 pesetas mensuales, cesando el reenganche, que será sustituido por un aumento de sueldo de 15 pesetas mensuales.

Además, el sargento debe ocupar el tercio de las vacantes de oficial en el Ejército activo ó de primera línea, y limitar el ingreso en las Academias militares al caso de cubrir las otras dos terceras partes de las vacantes de oficial.

Aquí no nos hemos dado cuenta del papel del sargento en la estructura militar, de su importantísima misión, y el problema se viene á pasos agigantados, siendo de necesidad resolverlo en bien del país y de las instituciones militares.

Nosotros lo venimos pidiendo, y hay muchos y muy ilustrados jefes de Cuerpo que se han percatado ya de este problema, que es un problema social dentro del Ejército, y en la parte que les es dado han comenzado á resolverlo extremando la consideración al sargento, permitiéndole una vida social más amplia y procurando la mayor ilustración de la clase.

Digna de imitación es esta noble y acertada conducta de algunos jefes de Cuerpo, que nos son conocidos, siendo de lamentar que no todos extremen su interés y se excedan en la solución de este importantísimo problema, la cual ha de ser en armonía con el progreso de los tiempos y con las libertades públicas que se disfrutan en todos los pueblos cultos, porque lo cortés no quita á lo valiente; esto es, que en nada se ha de relejar la disciplina con la mayor consideración, retribución y libertad del sargento, en el que la interior satisfacción aumentaría, afirmando la disciplina y excitando más el ánimo á la obediencia voluntaria, gustosa, sin que sea impulsada por el temor al castigo.

Plumas amigas

Nuestra gratitud á los estimados colegas que, tanto de esta corte como de provincias, toman nuestros trabajos.

Entre todos ellos recordamos á El País, España Nueva, El Radical, La Gaceta del Norte, El Castellano, El Mercantil, de Teruel; La Defensa, de Alcoy; La Integridad, de Túy; El Radical, de Almería; El Arco, de Cartagena; El Demócrata, de Cádiz; El Regional, de Calatayud; El Noticiero, de Zaragoza; Heráldo Alavés, de Vitoria; Diario de la Rioja, de Logroño; El Cronista y La Defensa, de Málaga.

De Canarias está La Opinión, periódico el más importante de Santa Cruz de Tenerife.

Asamblea de profesores de Gimnasia

El Comité de organización de la Tercera Asamblea de profesores de Gimnasia, teniendo en cuenta la importancia de la educación física de la juventud, ha acordado dar la mayor amplitud á este concepto educativo y admitir en la Asamblea no sólo á los profesores especiales de gimnástica de uno y otro sexo, dedicados á la enseñanza oficial ó privada, sino que también á los catedráticos, directores de colegios de segunda enseñanza, directores y directoras de escuelas de instrucción primaria, directores de gimnasios públicos, jefes y oficiales del Ejército.

La cuota de asambleista se ha fijado en 15 pesetas.

A la vez, y coincidiendo con la Asamblea, tendrán lugar dos grandes Conferencias internacionales de Educación física, que dará el doctor Tissió, de Pau (Francia).

La sesión de apertura tendrá lugar el domingo, 9, á las seis de la tarde, en el Colegio de la Sociedad francesa, Marqués de la Ensenada, 12. La Asamblea se dividirá en dos secciones:

Sección A.—Comprenderá la gimnasia y su relación con la enseñanza oficial, y abarcará los siguientes puntos de discusión: 1.º ¿Qué medios deben aconsejarse á los Poderes públicos para obtener de la gimnasia escolar provechosos resultados en beneficio de la salud de la raza? 2.º Medios para evitar el intrusismo en la enseñanza. 3.º Para que los beneficios de las prácticas del ejercicio físico alcancen á todas las clases sociales, se implantará la gimnasia pedagógica en los tres grados de la enseñanza, y en el Ejército la gimnasia militar. 4.º Programas, su intensidad en los distintos grados de la instrucción pública, primaria, bachillerato y universitaria. Programa de gimnasia militar. 5.º Unificación de método para la gimnasia escolar, basado en las leyes naturales, conforme al organismo humano, cuyo objeto es opuesto á la idea de la fuerza por la fuerza.

Sección B.—La gimnasia y sus relaciones sociales. Temas á discutir: 6.º Medios de interesar á las familias en la obra de regeneración por las sanas prácticas de la gimnasia en la vida del hogar y su trascendencia á las costumbres. 7.º Necesidad de interesar á la mujer como factor principal que es en la regeneración, no sólo de la raza, sino de los hábitos de higiene, para que la gimnasia no constituya un aprendizaje aislado, sino que se convierta en una costumbre arraigada y persistente por toda la vida. 8.º ¿Cuáles son los medios más seguros para difundir entre nosotros las prácticas de gimnasia racional entre todas las clases sociales en general y especialmente en la escolar? 9.º La gimnasia física y su importancia en la educación integral ó humana, y 10. La gimnasia corpórea y sus relaciones con la educación intelectual y moral.

He aquí el título de las dos grandes conferencias (cuyo local y hora daremos oportunamente):

Del método en Educación física.

1.ª Conferencia.—La gimnasia de desarrollo armónico por el movimiento disciplinado. (Anatomía, Fisiología, Higiene y Pedagogía.) Lunes 10 de Abril.

2.ª Conferencia.—La gimnasia de aplicación por el movimiento libre. Los juegos y los deportes. (Psicología-Sociología.) La obra de la Liga francesa de la Educación física desde 1888 á 1911. Martes 11 de Abril.

Estas dos conferencias serán acompañadas de numerosas é interesantes proyecciones.

	Pesetas.
Las cuotas suscritas para la Asamblea y conferencias alcanzaba el día 30 del pasado á pesetas (1)...	1.220
Adhesiones recibidas. D. José María Martínez, Segovia.....	15
D. Jesús Hernández, profesor de Gimnasia, Zaragoza.....	15
Señora de Soler (D. Erasmo), ídem, Coruña.....	15
	1.265

M. Sanz.

(1) Por error apareció en la relación 1.120.

Junta de accionistas

En el salón de actos del Banco de España se reunió el domingo la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Estaban presentes 176 accionistas, que representaban unas 35.500 acciones.

Dióse lectura de la Memoria, balance y liquidaciones del ejercicio social de 1910.

Usaron de la palabra los accionistas Sres. Lari, Alvarez Sereix, Caraza, Alvarez Vinuesa y Albéniz, que substancialmente dijeron que á su entender, y sin menoscabo de las aptitudes y del celo del Consejo, debiera la Administración de la Compañía defenderse más de las exigencias del Estado para combatir el aumento de precio de labores, como contraproducente para el progreso de la renta; oponerse á la venta de la cartera de acciones que el Banco de España posee y, en suma, ejercer una más enérgica conducta para resistir á las imposiciones de los Gobiernos.

Contestó el director gerente, señor D. José Echegaray, exponiendo las diversas gestiones realizadas por el Consejo de la Compañía en defensa de los intereses colectivos.

El discurso del Sr. Echegaray causó unánime satisfacción en sus oyentes.

Fueron aprobadas la Memoria, balance, cuentas y liquidaciones y reelegidos por aclamación consejeros los Sres. don Antonio Rodríguez Beraza, D. Joaquín López Dóriga y confirmados también por aclamación en el cargo de consejeros los Sres. D. Manuel Allendesalazar y don Francisco Gutiérrez y Martínez, que suceden en la administración social á los Sres. D. Bernardo Fra y D. José M. Píernas, de grata memoria.

Terminó el acto á las cuatro y media dadas.

La Memoria.

Da cuenta este documento de que en el ejercicio de 1910 progresó la renta de tabacos, superando su producto líquido en 4.270.891,16 pesetas al conseguido en 1909, siendo de advertir que de ese incremento corresponde una parte considerable al incremento de las ventas mismas, que excedieron á las del año precedente en 3.002.056,19 pesetas más. Del producto líquido obtenido percibió el Estado 112.755.083,40, lo que, en relación á 1909, significa un aumento de 5.743.802,04; en tanto que la Compañía ha percibido 472.910,88 pesetas de menos, por la modificación de su contrato.

El Timbre produjo 83.997.004,08 pesetas líquidas, 2.442.669,47 más que el año precedente.

La Compañía se interesó por seis millones de pesetas en la emisión de obligaciones del Tesoro efectuada en Agosto.

Prosiguió la compra directa de tabacos en los mercados, se hizo nuevo contrato del papel de liar con la Papelera Española, y la Memoria da cuenta de la situación y reforma de otros servicios, también beneficiosos.

Del Ferrol

«El cabo Noval».

En el teatro Remea, de esta ciudad, se estrenó el drama que lleva por título «El cabo Noval».

Da su interpretación se encargaron varios jóvenes pertenecientes á los regimientos de Infantería de Marina y Zamora.

Dirigió la obra uno de los autores, el cabo Manuel Pérez, compañero del heroico cabo Noval.

La pesca con tarrata.

La Comandancia de Marina de este puerto acordó informar favorablemente una instancia de los pescadores y armadores de tarratas de la ría de Viveiro, en suplica de que se roque la prohibición de que las artes mencionadas no puedan poseer á menos de una milla de la costa en aquel distrito y en los de Ribadeo y Ortigueira.

Una visita al Astillero.

Giró una minuciosa visita á las construcciones navales que se ejecutan en este astillero el comandante general del apostadero.

Estuvo el general Morgado á bordo del *Espeña*, que es de los dos acorazados en grado el más adelantado, ensalzando la actividad que se despliega para su construcción.

De Marina.

Cosó en el cargo de ayudante mayor del

Arsenal el capitán de fragata D. Victoriano Suances, nombrado para igual cargo en el ministerio del Famo.

De dicho cometido se hizo cargo el de igual empleo D. Felipe Arnau.

—Salió para Palma de Mallorca el capitán de navío D. Ricardo de la Guardia, nombrado comandante de aquella Comandancia de Marina.

—Tomó el mando de la corbeta «Nautilus» el capitán de fragata D. Augusto Durán.

—En comisión de Justicia saltó para Villagarcía el capitán de fragata D. Francisco Carreras y el alférez de navío D. Antonio Samper.

—Cosó el secretario de la Jefatura del Arsenal el capitán de fragata D. Carlos González Llanos.

Otra vez la dinamita.—Muerto de un tiro. El «Uranía».

Otra vez han sido sorprendidas varias embarcaciones que se dedicaban á la pesca con explosivos, sin tener en cuenta los daños enormes que causan matando la cría.

Los pescadores de las Rías Bajas están indignadísimos contra tan salvaje procedimiento, y reclaman de la autoridad de Marina un ejemplar castigo para los culpables.

En la carretera cercana á Puente deume ocurrió una sensible desgracia.

Un niño llamado Nicanor Díaz mató á otro de un tiro, á causa de habersele disparado la pistola que le había cogido á su padre, y con la cual estaba jugando.

Entró en el dique del arsenal el vapor de guerra «Uranía».

En cuanto haga las reparaciones necesarias continuará sus trabajos en dicho buque la Comisión hidrográfica.

Propaganda escolar

Granada, 3 (19.35).

La representación del Comité Escolar ha llegado á esta capital. A recibirla han acudido numerosos grupos de escolares con banderas y estandartes en las principales calles de esta población.

El presidente de la Federación, señor Vellando, habló desde el balcón de la fonda á los estudiantes, que prorrumpieron en aclamaciones y aplausos.

Para el lunes se prepara un banquete á los Sres. Vellando y Blázquez Borez en el hotel Alameda.

Después mitin en el teatro de la Alameda. Presidió el rector y hablaron Pérez Serrano, Luna, Blázquez Borez y rector.

El rector de la Universidad estuvo en la estación para despedir á la Comisión. El espectáculo resultó grandioso é imponente.

Comité Granadino.

Tribunales

Novia de cuidado.

Asunción Román tuvo relaciones amorosas con un sargento del Ejército llamado José Buena, el cual con promesa de matrimonio obtuvo los favores de su novia.

Al cabo de algún tiempo el sargento dió por terminadas sus relaciones con Asunción; pero ésta, no conforme con tal determinación, esperó en la Plaza Mayor la llegada de un tranvía en el que venía José, al que arrojó en la cara vitriolo que llevaba en un frasco, causando unas lesiones de las que tardó en curar ochenta y cuatro días.

El fiscal Sr. Valor, en la tarde de hoy, acusó á Asunción ante la Sección primera por los hechos referidos como autora de un delito de lesiones graves con deformidad, pidiendo que le imponga la pena de un año, ocho meses y veintidós días.

El defensor de Asunción, que lo fué el letrado Sr. Aragón, solicitó que se impusiera su defendida la pena de dos meses y un día de arresto, por considerar que las lesiones que produjo no dejaron deformidad en su víctima, y además por considerar que concurren en su delito varias circunstancias atenuantes.

Lesiones al por mayor.

Francisco Bermejo, el día 8 de Mayo de 1908, con motivo de una cuestión que tuvo con un vecino, Juan Colmenar, acometió á éste, causándole lesiones; empujó al padre de su contrario, el cual, en la caída, se rompió un brazo; mordió en una mano á la madre de Juan y á su nuera, á las que causó también lesiones.

El fiscal, Sr. Laliga, acusó á Francisco por las lesiones causadas al padre de Juan como autor de un delito de lesiones graves, por lo que le pide cuatro años, y de varias faltas de lesiones.

La defensa, desempeñada por el distinguido letrado Sr. Perostereza (D. Fermín), pidió que se considere á su defendido como autor de un delito de lesiones por imprudencia y varias faltas de lesiones.

Diario de los cronistas

Claudina Regnier.

Bonito nombre. Todos, al verlo impreso en las columnas del *Heraldo de Madrid*, habréis sentido la emoción de lo descubierto. ¡Ahí es nada, una muchacha que escribía bien, hablándonos siempre de sus rojos labios incitantes con un ansia febril y fabril de besos!

En contados días se creó una aureola de admiración, merced á sus continuas alusiones acerca del color de sus ojos, la morbidez y plasticidad de sus caderas, las curvas ondulantes de su pecho, el breve tamaño de su pie, la palidez de sus manos, la tersura de su piel y las múltiples maravillosas perfecciones que con ingenua y encantadora modestia fué relatando de sí misma.

Además, las aventuras sin final en que había sido protagonista garantizaban que se trataba de una mujer bonita, de esas á propósito para ir detrás de ellas cuando hay apreturas y se lleva prisa, porque todo el mundo se aparta á su paso, para decir, entre admirados y envidiosos, quién una galantería, cuál otro una barbaridad, que en cuestión de pipros se oyen de todos los gustos y para todas las sensibilidades.

Todos ardían en deseos de conocerla para saber á qué atenerse acerca de su cacareada hermosura, porque en los tiempos de incredulidad que corrimos no estamos ciertos de las cosas si no las vemos y palpamos, llevando nuestra poca fe más lejos aún que Santo Tomás, que al fin y al cabo con ver solamente se contentaba.

Y como la bella Claudina se escondaba en la sombra del misterio, con coquetería exclusivamente femenil, que en esto de inclinarses esquivándose son más que maestras consumadas esas porciones de gloria á las que comúnmente llamamos mujeres, nada de extraño tiene el número infinito de sus adoradores, que se lanzaron al enamoramiento valientes, sin meditar ni imaginar por un momento que en vez del nombre musical con el cual firmaba pudiera tener otro menos sonoro y más prosalico, y en lugar de una esbelta señorita fuese una respetable anciana de ridícula facha; algo de lo que en las Carnestolendas ocurre: todas las femeninas máscaras, mientras no se demuestre lo contrario ó se quite el antifaz, son bonitas, y algunas aun demostrándolo y quitándosele.

Pues bien; Claudina Regnier tiene todas esas cualidades, y frisa entre los diez y ocho y veinte años. Pero, ¡oh desencanto!, tal Claudina es la, por desgracia millonésima representación de Ganimedes.

En lugar de la muchacha ingenua, resulta que tras el pseudónimo se escondía un jovencuelo... burlón (llamémosle así) que, sin duda, se equivocó al nacer, y habiendo sido predestinado á ser mujer, en el acreditado negociado de París se equivocaron colocándole los atributos de la masculinidad, y claro, él, que no es tonto, se dió cuenta del yerro y procura por cuantos medios están á su alcance el deshacer el error, para lo cual, aparte de los corazonces que procura robar en sus paseos callejeros, azotando las piedras con sus menudos pasos, contoneándose y haciendo dengosos melindres al moverse, usa perfumado papel azul para sus cartas, se aroma las ropas con efluvios haitaiescos, y hasta se ha retratado con falda de grilleta y sombrero femenil.

¿En qué país vivimos? Después de la Teresita, Claudina...

Conste que sé su verdadero nombre y no quiero decirle.

Lo que yo no acabo de explicarme es cómo hay individuos con tales aficiones, habiendo en el mundo mujeres auténticas tan bonitas y tan apetitosas.

Federico Ruiz Morcuende.

Fomento del turismo

A juzgar por el entusiasmo con que se trabaja en Portugal, resultará un verdadero acontecimiento el próximo Congreso Internacional de Turismo, que tendrá lugar en Lisboa del 12 al 19 de Mayo.

El Comité organizador ha concedido

una prórroga para admitir adhesiones, que terminará el 15 de Abril, estando encargada de esta Comisión la Asociación de propaganda de Madrid, Arenal, núm. 27.

Todas las excursiones y fiestas serán gratuitas para los congresistas, así como la circulación por las líneas férreas portuguesas.

Los alojamientos, cuyos precios varían de 6 á 25 pesetas, serán facilitados por la Comisión á aquellos congresistas que lo soliciten por medio de boletines impresos, que oportunamente se repartirán.

Coincidiendo con el Congreso, se celebrará un Concurso Hípico con importantes premios, suntuosos banquetes y fiestas teatrales.

También se organiza una interesante excursión á las islas de Madeira y Azores, que durará doce días, á precios verdaderamente asombrosos, pues comprendiendo todos los gastos, no excederá el de cada congresista de 300 pesetas.

NOTAS DE PALACIO

El *Correo de Andalucía* publica en su número de anteayer las siguientes líneas sobre la salida de Sevilla de S. M. el Rey, á quien despidieron en la estación los Sres. Vellando y Blázquez Borez: «En el rápido de la noche ha marchado á Madrid S. M. el Rey.

A pesar de que el viaje era desconocido por gran parte del público, los andenes de la estación de Córdoba y la rotunda de la plaza de Armas se vieron muy concurridos con el fin de despedir al Monarca.

Entre las personas que en los primeros vimos se encontraban el capitán general señor Delgado Zuleta, los generales señores Contreras y Garrido, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el de la Audiencia, el ilustrísimo señor deán de esta Santa Iglesia Catedral, el segundo comandante del Puerto, el rector y secretario de esta Universidad literaria y los señores Borbolla é hijos, Molini, Orbe Hernández, Noel, el comandante del yate «Giralda», Real, vizconde de Bernuy, conde de Saint Claude, marqués del Valle de la Reina, Bethancourt, Camino (D. M. y D. C.), Heraso, Simó, Goyena, conde de Aguilar, capitán Millez, Zubiria, Parladé (D. J. y D. L.), Barrón, Tassara, Magdongall, marqués de la Vega Inclán, conde de la Maza, Sánchez Arjona, Rivero, Ureola, Piñal y Pickman (D. J.), conde de Casillas de Velasco, Parejo, Lacave, Bilbao, marqués de Torrenuava, Sánchez Dalps (D. J. y D. M.), Alfau de Rivera, Cano y Curo.

De todos fué despidiéndose el Monarca muy afectuosamente, así como de los jóvenes Sres. Vellando y Blázquez Borez, presidente y vicepresidente de la Asociación Nacional Escolar, los cuales le dieron cuenta del éxito alcanzado en el acto realizado ayer tarde, por el que Su Majestad les estuvo felicitando.

A la hora en punto púsose en marcha el tren, siendo despedido D. Alfonso en medio de atronadores vivas.

Acompañando al Rey van los señores marqués de la Torreclilla, Zarco del Valle y los ayudantes señores conde del Grove y coronel Martínez Anido.

**

Ayer entró de guardia en el Alcázar una compañía del regimiento de Granada al mando del capitán Sr. Alonso.

Este, al salir de paseo SS. AA., fué obsequiado por el príncipe de Asturias con un cigarro puro.

La Reina en Madrid

A las ocho de la mañana, en el expreso de Andalucía, llegó á Madrid Su Majestad la Reina Victoria.

En la estación del Mediodía notóse, desde mucho antes de la llegada del tren, singular animación.

Muchos políticos, muchos ministros, muchos ex ministros y mucha gente de la que estos días forma la actualidad de la política en la corte. La llegada de Su Majestad ha sido pretexto para sinceras demostraciones de adhesión á los Reyes.

De la Real familia concurrieron el Rey, la Reina Cristina, las Infantas Teresa é Isabel y el Infante Don Fernando.

Por el Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros salientes y los que se creen entrantes.

La Soberana, á quien acompañaba la duquesa de San Carlos, descendió del tren con sus augustos hijos y saludó afectuosamente al Monarca y á toda la Real familia. Conversó después con algunas de las linajadas damas que esperaban en la estación á la Reina, y ocupó con el Rey uno de los coches de la Real Casa que se habían enviado desde Palacio.

A su llegada al Alcázar fué recibida la Reina por todo el personal de Palacio, y poco después se retiró á sus habitaciones para cambiar de traje.

Tanto Su Majestad como sus augustos hijos han hecho el viaje felizmente y sin la menor novedad durante el trayecto.

Publicaciones

Suplementos de *La Ilustración*.

A partir del número correspondiente al 30 de Marzo, comienza á publicar *La Ilustración Española y Americana* una serie de suplementos extraordinarios, encuadernables, que, bajo el título de «Por la España desconocida», comprenden el relato de una excursión á La Alberca, las Jurdas, Batuecas y Peña de Francia. La crónica de ese interesante viaje está escrita por Blanco Belmonte y va profusamente ilustrada con fotografías de Venancio Gombáu.

En el citado número de *La Ilustración* aparecen bellas y artísticas informaciones gráficas, entre las cuales descuellan las dedicadas á la estancia de los Reyes en Sevilla, al histórico Banco de los Pastos, establecido en Sicina, á las pruebas del dirigible español «Torre-Quevedo» y á las «fallas» de San José en Valencia.

Merecen mención especial una curiosa página dedicada á las mujeres que ejercen oficios masculinos, y el retrato del famoso ajedrecista Capablanca, acompañado de dos de las principales partidas que jugó en el torneo internacional de ajedrez celebrado en San Sebastián, donde obtuvo el primer premio.

Diario Oficial

(del 4 de Abril de 1911. Núm. 75).

Real decreto.

Nombrando embajador extraordinario cerca del Rey de Italia al capitán general don Fernando Primo de Rivera.

Estado Mayor del Ejército.

Destinos.—A la Inspección de Industrias, el coronel D. José Centaño.

Infantería.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato los señores de la Escala activa que siguen:

Tenientes coroneles: Sres. D. José Pazos, Enrique Cerveró, Félix García y José Capdepón.

Comandantes: Sres. D. José Obregón, Francisco Gujosa, José Romero, Manuel Aguado, Arturo San Román, Clemente Callizo, Alvaro Gil, Miguel Aranda, Antonio Navas, Salvador Cayuela, Ildefonso Lóñez, José Payueta, Fernando Sampedro, Gerardo Rivera, Juan Durán, Ginés Romero, Victoriano Lartundo, José Berradas, Luis García, Hermenegildo Tuya.

Capitanes: Sres. D. Emilio Camps, Tomás González, Alejandro Quesada, Enrique Parique, Juan Ilana, Ramón García, Salvador Díaz, Francisco Berrio, Emilio Alaguer, Ildefonso Comité, Esteban Solanes, Francisco Villena, Ricardo Cabrinetti, Francisco González, Francisco Ruiz, Fernando Muñoz, Ramón López, Pedro Larrumbe, Edilberto Calvo, Ubaldo Gutiérrez, Eusebio Senra, José Díaz, Mauricio Pérz, José Soria, Antonio Díaz, Angel Prats, José Aliaga, José Piqueiras y José Navarro.

Primeros tenientes: Sres. D. Conrado Salvadó, Emilio Javaloyes, Manuel Tomé, Alejandro Delgado, Ignacio Sáenz, Gonzalo Gómez, Eugenio Ximénez, Guillermo Valera, José Iglesias, Francisco Llano, José Castro, Eduardo Moncada, Joaquín Blanco, Venancio Prieto, Santiago Martínez, Antonio Jordí, Francisco Lucena, Agustín Devós, Agustín Portillo, Cristóbal Núñez, Gerardo Nieto, Manuel Castellón, Julián del Río, Eduardo Díez, Juan Losada, Alfredo Martínez, Miguel Pérez, Jesús López, Vicente Gómez, José Díez, Augusto Cano y Juan Jiménez.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato los comandantes de Estado Mayor de Plazas D. Mateo Fernández y D. Policarpo Martínez Cantullera.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato los señores de la E. R. que siguen:

El capitán D. Ramón Pita, y los primeros tenientes Sres. D. Domingo de la Torre, José Gamonal, Venancio Alvarez, Nicolás Molina, Julio Villot, José Díaz Ochoa, Manuel Carballo, Antonio Pérez Gay, Hilario Ruiz José Cerrailo, José Bartolomé, Tomás Serveto, Severino Morenza, Andrés Pateiro, Antonio Comitées, José García Pareja, José de la Oliva y Enrique Alfaro.

Destinos.—Tenientes coroneles: Sres. Don Baldomero Matas, á la Secretaría del Con-

sejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra; Casimiro Martínez, a la zona de Pontevedra; Vicente Alonso, a la zona de Orihuela; Federico Chinchilla, a la de Getafe.

Comandantes: Sres. D. Antonio Pemuy, al regimiento Isabel la Católica; Vicente Hidalgo, al del Serrallo; Fernando Utrilla, al de Ceuta; Bruno Cambrano, al de Stollia; Luis de Eugenio, al batallón cazadores Las Navas; Juan Alvaro, a la caja de Segovia; Rafael Rodríguez, a la de Alcázar; Rafael Sagristá a la reserva de Jaén; Teófilo Banam, a la reserva de Tafalla; Fernando Gomila, a la reserva de Taranón; Francisco Castañón, a la de Gijón; Fernando González, a juez instructor en Ceuta; Camilo Hernández, a las liquidadoras del Ejército; Luis González, a las liquidadoras del Ejército; Nivardo Sostrada, a situación de excedente en la primera región; Manuel Peoli, a la reserva de Medina del Campo; José Piqueras, a excedente en la tercera región.

Capitanes: Sres. D. Gonzalo Rodríguez, al regimiento de Guadalupe; Guillermo Valera, al regimiento de España; Rafael Perelló, al de Menorca; Manuel Góm z, al de Extremadura; Pedro Sancho, al de Menorca; Isaac Villar, al de Vergara; José Solórzano, al de Tenerife; Luis Arrizabalaga, al del Infante; Rogelio López, al de Isabel la Católica; Pedro Royra, al de Guía; Agustín Portillo, al de Tenerife; Manuel Rodríguez, al de Zaragoza; Víctor Terradillos, al regimiento de Isabel II.

Sres. D. José García, al regimiento de Alba de Tormes; Manuel Soriano, al de Luchana; Manuel Pérez, al de Almansa; Eduardo Moncada, al del Serrallo; Nazario Cebalros, a la caja de la Estrada; Pedro Garrido, a la de Tineo; Emilio de la Concha, a la de León; Manuel Valencia, a la de Valencia; Cipriano García, a la de Barcelona; Gerardo Gafriada, a las liquidadoras del Ejército; José Jiménez, a la misma; Camilo Llovera, a la misma; Nicolás Fábregas, a la misma; Roque Rubio, al regimiento de Toledo; Federico Pintó, al de Cantabria; Mariano Salafraña, a situación de excedente en la primera región; Rafael de Lacy, a comandante militar de la isla Cabrera, y D. Federico Gómez, a la reserva de Palencia.

Capitanes (E. R.): D. Serafín Cortés, a la zona de Málaga en situación de reserva; don José Cerrallo, a la de Madrid; D. Enrique Millán, a la de Gerona; D. Manuel Bolívar, a la reserva de Gerona; D. Gregorio Alonso, a primer ayudante de Prisiones Militares.

Primeros tenientes: D. Joaquín Fuentes, a las Secciones de Ordenanzas del ministerio; D. Joaquín Loygorri, al regimiento de Alcántara; D. Antonio Durán, al de León; D. Felipe Fuentes, al de Sicilia.

Primer teniente (E. R.) D. Manuel Fernández, a la reserva de Madrid.

Segundo teniente (E. R.) D. Rafael Gil, al regimiento del Serrallo.

Caballería.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Balbino Ibáñez, al 11.º depósito de reserva; D. Salvador González, a Lanceros de Borbón.

Comandantes: D. Lucas Valle y D. Antonio Espinosa, a excedentes; D. Juan Serrano, al regimiento del Príncipe.

Capitanes: D. Emilio Pienzo, al 11.º depósito de reserva; D. José Pérez y D. José Bartolomé, a excedentes; D. Ramón Muñoz, al regimiento cazadores de Taxidit; D. Ramón de la Guardia, al sexto depósito de caballos semetales.

D. José Queipo de Llano, al regimiento de María Cristina; D. Federico Salas, a las Comisiones liquidadoras del Ejército; D. Carlos Rodríguez, a Dragones de Montesa; D. Pablo Sánchez, a Cazadores de Tetuán; D. Salvador Lacy, al 9.º depósito de reserva; D. Simón Pérez, a la subinspección de la cuarta región.

Primer teniente D. Juan Villasán, a Cazadores de Villarrobledo.

Segundos tenientes: D. Manuel Varela, al regimiento de Farnesio; D. Juan Forés, al de Treviño.

Segundo teniente (E. R.) D. Antonio Santiago, al de Albuera.

Ingenieros.

Asensos.—Al empleo superior inmediato los señores que siguen:

Tenientes coroneles: D. Eduardo Ramos, D. Enrique Valenzuela y D. Ramón Fort; comandantes D. José Ramírez de Eparza y don Francisco Díaz Domenech; capitanes D. Pedro Saller y D. Rafael Pineda; primeros tenientes D. Fernando Balseyro y D. Jesús Ordóñez.

Administración Militar.

Destinos.—Los comisarios de segunda don José García Medrano, a la Capitanía general de Zaragoza; D. Eduardo Martínez, al Parque de Logroño, y D. Baldomero Martínez, al Hospital de la misma plaza.

El oficial primero D. Juan Hernández a la Ordenación de pijos, y D. Fernando Canals a las órdenes del intendente Sr. Sárraga.

Varios.

Cédese al Museo Nacional, en depósito, dos cuadros de Goya, propiedad del Ministerio de la Guerra.

—Se crea un Colegio de Huérfanos de Estado Mayor y Sanidad Militar.

—Se crea un Tercio de la Guardia civil que llevará el número 22 y tendrá en Guadalupe a la Plana Mayor.

La dicha verdadera

En una de las Repúblicas sudamericanas, donde la riqueza se acrecentó con extraña y tentadora rapidez, sucedió que, con el cebo del dinero, cundieron pronto los vicios y todo linaje de desórdenes, acudiendo allí, por la irresistible atracción del oro, grandes cuadrillas de malhechores, caballeros de industria, vagos y mujeres de esas de tan alegre vida, que hasta se rien de su propio decoro.

Toda esta gente maleante constituía el elemento vivaracho y bullidor de la República, y como los vicios son más caros que las virtudes, estos que los vendían lograban el fruto debido al honesto trabajo de las personas honradas.

El Gobierno de la República pensó más de una vez en los medios convenientes para deshacerse de tan repugnante plaga de parásitos, que, al fin y al cabo, servían sólo para engrosar la población penal después de haber escandalizado a la urbana; pero no se resolvió a tomar tan radical medida temeroso de los desórdenes que pudiera ocasionar.

El hijo del presidente de la República influyó en gran manera para que no se llevase a efecto la expatriación de aquellas gentes, porque era él muchacho alegre y calavera, y, aparte de otros devaneos, andaba muy entretenido con cierta casquivana, de origen español, llamada la *Macarena*, mujer de vida tumultuosa y aventurera, pero por todos admirada y de muchos pretendida por su extraordinaria belleza y su incomparable gracia.

La *Macarena* era para Ernesto, que así el joven se llamaba, el consuelo de sus fatigas, la recreación de sus ocios, el descanso de su trabajo, y, sobre todo, el medio de compensar los rigores de la austeridad paterna y de las privaciones del hogar doméstico, donde un padre severo y rígido ponía siempre a rayn las travesuras del joven calavera.

Todos los momentos que podía robar Ernesto a sus estudios y a las comisiones que su padre le confería, se los dedicaba en cuerpo y alma a la hermosa *Macarena*, y con otros jóvenes de alegre vida que le impulsaban y le acompañaban en sus desenfrenos, pasaba gran parte del día y de la noche de fiesta en fiesta, de orgía en orgía, terrochando a manos llenas los mejores tesoros de la vida, que son la salud y el dinero.

La *Macarena*, aun cuando le era fiel, ni le amaba ni pretendía que él la amase; tampoco Ernesto había pensado jamás que ningún lazo espiritual le ligara a aquella mujer, que no era para él otra cosa que un camarada de placeres, un cómplice de locuras y un instrumento para hacer agradable la vida.

Sentía Ernesto atracción a su belleza, vanidad por su hermosura, y la mostraba a todo el mundo con la misma satisfacción con que hubiera enseñado un caballo de alto precio y bellas formas.

Era la *Macarena* procaz y soez; cuando el champagne se le subía a la cabeza, su falta de pudor era tan grande, que molestaba aun a los mismos que deseaban que lo perdiera, y por lo tanto, no se hacía acreedora a ninguna especie de consideración ni de respeto, porque en el alma de aquella mujer no había germinado nunca la más leve noción de sentido moral.

Sin embargo, ocurrió un hecho extraordinario. Ernesto se ofendió en cierta ocasión por algunas palabras descorsetes que dirigió uno de sus amigos a la *Macarena*, y salió tan apasionadamente a su defensa, que tuvo un lance personal con quien la había ofendido. Sufrió Ernesto la desgracia de que le hiriera su contrario, y con objeto de que su familia no descubriera el suceso, escribió diciéndolo a su padre que había ido al campo con varios amigos, donde permanecería algunos días, y se instaló en la casa de aquella mujer, que le cuidó de maternales y solícitos cuidados.

Cierta noche en que Ernesto se encontraba tendido en el lecho, abrió los ojos, desechando la modorra de la calentura, y vio a su lado, a la luz de la lámpara, a la *Macarena*, que, sentada en una silla a la cabecera de la cama, permanecía seria, grave, como estatua, pero moviendo rápida y ligeramente los labios.

—¿Estás hablando sola?—preguntó Ernesto.

—No.

—¿Qué haces?

—Nada.

Entonces Ernesto extendió sus manos febriles para oprimir las de aquella infeliz, y tropezó con un objeto granujiento y metálico.

—¿Qué es esto?

—Un rosario.

—¿Rezas!

—Sí; por tí, y ya vas que Dios también me escucha, puesto que ya no deliras, y el médi-

co me ha dicho que si remitía la fé en estas cosas fuera de peligro.

—Gracias, hij —respondió Ernesto, riendo se interiormente de haber visto a la *Macarena* rezando, y luego, cast entre dientes y entre sueños, murmuró...—Yo creí que no sabías rezar.

A los pocos días se restableció por completo; salió de aquella casa y al llegar a la suya supo con disgusto que sus padres se habían enterado de todo.

Aquel suceso impulsó al presidente de la República a tomar la resolución que hasta largo tiempo meditaba, y, de acuerdo con el Consejo de ministros, resolvió que todos los presidarios, así como los vagos y sospechosos y las mujeres de vida libre y airada, salieran de la República en el término de tres días para constituir una colonia en una isla próxima al continente. Se les daría en propiedad cuanto tierra pudieran cultivar, así como aperos de labranza, semillas, animales domésticos y, en fin, todos los elementos necesarios para que la colonia prosperase mediante el asiduo trabajo de aquellos que habían de formarla.

Fallecimiento

Víctima de rápida y cruel enfermedad falleció el pasado domingo en esta corte el probo é inteligente procurador de los Tribunales y dignísimo alcalde de Calatayud D. Pedro Chusca Barrianco.

El finado, tanto por la bondad de sus sentimientos como por la alteza de miras demostrada en cuantos actos efectuó, supo captarse la admiración y el cariño de los que le conocían.

La conducción del cadáver, que se verificó ayer, fué presidida por el diputado a Cortes por el distrito, D. Gabriel Maura, y resultó en extremo solemne. Diferentes Comisiones de concejales y amigos de la antedicha población, que vinieron exprofeso, figuraban en la fúnebre comitiva.

Sírvanse estas líneas a su virtuosa esposa y bellas hijas, a la vez que de expresión de nuestro más sincero pésame, de lenitivo al justo dolor que sienten por la pérdida del ser querido, que fué modelo de esposos, de padres y de amigos.

UN "DREADNOUGHT," ALEMÁN

El jueves 23 se verificó en Kiel la botadura del undécimo «Dreadnought» alemán, que ha recibido el nombre de «Kaiser».

El nuevo acorazado tiene un arqueo de toneladas 23.000. Irá armado de 10 piezas de 355 milímetros, dispuestas de modo que podrán hacer fuego a la vez por los costados.

El emperador, la emperatriz, el príncipe y la princesa Enrique de Prusia asistieron a la cere nonia.

El canciller del imperio Bethmann-Hollweg, por invitación del emperador pronunció la alocución bautismal:

«Por orden del emperador—dijo el canciller—el buque que se ha botado al agua el día del aniversario de Guillermo el Grande, se llamará «Kaiser».

«Kaiser! Esta palabra aparece como rodeada de sueños de grandeza y de aspiraciones de Alemania. Un emperador, tal ha sido el precio de los sangrientos hechos de hace cuarenta años, y el emperador es el hombre que ha dotado a Alemania de una escuadra.

«La fidelidad al emperador será tu brújula, y en los corazones de todos los alemanes en el extranjero, tú afirmarás el amor al país natal. Altivo, marcharás alta la cabeza en tu lucha con los elementos, lo mismo que el emperador entre nosotros se mantiene muy por encima de las efímeras querellas. ¡Que el Dios de las batallas te guíe en el peligro y que tu tripulación recuerde hasta tu última hora el nombre que llevas!»

Después del discurso del canciller, la emperatriz se adelantó, y rompiendo sobre el puente del buque una botella de champagne alemán, exclamó:

—¡En nombre de S. M., yo te bautizo «Kaiser»!

Las músicas militares entonaron el himno nacional, entre los aplausos entusiastas de la multitud.

Notas escolares

Ha sido elegido representante de la Facultad de Farmacia en el Comité de la Federación Nacional Escolar nuestro querido amigo Sandalio Huertas Lancha, por lo que le damos la más cordial enhorabuena.

Felicitación afectuosa

Nuestro querido amigo el comandante de Infantería D. Manuel Montilla ha sido agraciado por S. M. con la encomienda de la Orden de Isabel la Católica. Felicitamos sinceramente al distinguido jefe, cuyos trabajos son sobradamente conocidos, por la justa recompensa de que ha sido objeto.

Opereta en la Comedia

Compañía italiana de opereta Citta di Firenze.

Lista de la Compañía por orden alfabético: Bagnoli, Bianca; Bazan, Giulia; Benelli, Anna; Castagnetta, Nelly; Flory, Emma; Minorotti, Elvira; Minoretti, Maria; Villani, Concetta; Villani, Egizia; Zoada, Ida.

Amato, Antonio; Bagnoli, Umberto; Boschetti, Arrigo; Castagnetta, Giuseppe; Demma, Cesare; De Ponti, Pietro; Flori, Angelo; Forconi, Dante; Francioni, Pietro; Greggio, Francesco; Pecori, Oreste; Patroni, Emireno, y Visanni, Agostino.

N. 18 Generiche dásieme, N. 8 Ballerine. N. 12 Generiche dásieme. Maestro concertador, Domenico Bazan; maestro sustituto, Enrico Dismantini; direttore di scena, C. Demma; suggeritori, E. Diamantini e M. Mede; electricista, A. Candela; machinisti, R. Bellani e L. Piffici; sarti, V. Demma, G. Diamantini e G. Ferrero; attrezzisti, A. Luce e U. Lattuga; archivista, E. Melli; amministratori, Aliandri; segretario, Perugino.

Fornitor: Sartoria, Aliandri, di Firenze; scenografi, professor Spezzaferri, di Napoli, e Cav. Rosio, di Torino; attrezzeria, Rancati, di Milano; calzolería, Sacchi, di Firenze; parrucchiere, Piccirillo, di Napoli; armaiolo, Ruggero, di Napoli.

Repertorio: «La vedova allegra», en tres actos, de F. Lehár; «Il saltimbanchi», en tres actos, de Ganne; «La petite Michu», en tres actos, de Messager; «Rosal», en tres actos, de Von George Jarno; «Guerra in tempo di pace», en tres actos, de Heinhart; «Sogno d'un valzer», en tres actos, de O. Strauss; «Principessa del dollari», en tres actos, de Leo Fall; «Il conte di Lussemburgo», en tres actos, de F. Lehár (propiedad Mauro); «La cicala e la formica», en tres actos, de Audran; «Il venditore d'uccelli», en tres actos, de Zeller; «Il tuogo tenente Cupido», en tres actos, de Cervel e Charley, música del maestro André De Mampri (nuovissima); «La mascotte», en tres actos, de Audran; «Boccaccio», en tres actos, de Suppé; «Il giudizio di Paride», bizzaria mitológica en dos actos, de R. De Flers e G. A. De Caillavato, música del maestro Claudio Terrasse (nuovissima); «Campagne di Corneville», en tres actos, de R. Planquette; «La poupée», en tres actos, de Audran; «The Geisha», en tres actos, de Sidney.

Eventual: «Il Contadino allegro», de Leo Fall; «La figlia del musicante», en tres actos, y otras de repertorio.

Inauguración, el martes 25 de Abril.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 3	DÍA 1
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	84 65	84 20
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 09	84 10
» E, de 25.000 ».....	85 10	84 25
» D, de 12.500 ».....	85 00	85 50
» C, de 5.000 ».....	87 35	87 50
» B, de 2.500 ».....	00 00	00 65
» A, de 500 ».....	87 45	87 60
» G y H de 100 y 200 ».....	00 40	00 60
En diferentes series.....	86 70	87 69

AMORTIZABLE 5 POR 100	DÍA 3	DÍA 1
Serie F, de 50.000 pesetas.....	102 00	101 75
» E, de 25.000 ».....	001 75	101 75
» D, de 12.500 ».....	101 75	101 75
» C, de 5.000 ».....	101 85	101 80
» B, de 2.500 ».....	101 85	100 80
» A, de 500 ».....	101 85	101 90
En diferentes series.....	450 80	101 80

BANCOS Y SOCIEDADES	DÍA 3	DÍA 1
Acciones del Banco de España.....	333 00	449 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	000 00	388 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	309 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	50 00	309 00
Azucareras preferentes.....	46 50	50 50
Idem ordinarias.....		00 00

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO	DÍA 3	DÍA 1
París, a la vista.....	8 35	8 40
Londres, a la vista.....	27 40	00 00

Boletín religioso

Santos del día.

San Isidoro, arzobispo de Sevilla, confesor y doctor; San Teófilo, mártir; San Ambrosio, obispo y confesor, y San Plácido, obispo. La Misa y Oficio divino son de San Isidoro, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastián,

en la parroquia de Chamberí y en el Caballero de Gracia.

Cultos.

Religiosas Servitas (San Leonardo).—(Cuarenta horas).—Continúa a novena de Nuestra Señora de los Dolores. Por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, en la que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde, a las seis, Estación, Corona Dolorosa y solemne procesión de Reserva.

Pippermint

TÓNICO,
REFRESCANTE,
DIGESTIVO
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GEF Frères Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—Beneficio de la primera actriz señorita Matilde Moreno.—A las 9, Cuento de Abril, El último día (estreno) y Sin querer.

PRINCESA.—A las 4, La cena de las burlas, y Yo puso una pica en Flandes. A las 9, (Beneficio de la Asociación de socorros mutuos de empleados del ministerio de Hacienda). Amores y amoríos.

COMEDIA.—A las 9, Pedro Jiménez Mañana de sol y debut de la célebre cupletista Ivetta Gullbe-t.

LARA.—A las 9 y 11/2, El corazón despierta.—A las 10 1/2 Canción de cuna. A las 6 1/2 (doble), Canción de cuna.

APOLO.—A las 6 1/2, Los mosqueteros. A las 7 3/4, El trust de los tenorios. A las 10, Pajaritos y flores.—A las 11, Agua de noria.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La moza de mulas.—A las 10, (especial), Los viajes de Gulliver.

ESLAVA.—A las 6, (doble), El conde de Luxemburgo A las 9 La balsa de aceite. A las 10, La Corte de Faraón.—A las 11 1/4 Molinos de viento.

GRAN TEATRO.—A las 6, El poeta de la vida.—A las 7, El país de las hadas. A las 10 1/4, La república del amor. A las 11 1/4, El país de las hadas.

NOVEDADES.—A las 6 Renato, conde de Luxemburgo.—A las 7 1/4, Huelga de criadas.—A las 8 3/4, Dora la viuda alegre.—A las 10, Flora, la viuda verde.—A las 11 1/4, La loca fortuna.

MARTIN.—A las 6, 1/4, El iluso Cañizares. A las 7 1/4, El pueblo del peleón. A las 10 1/4, Sor Angélica. A las 11 1/4 Mayo florido.

LA GRAN VIA.—A las 6 y 11/2, El dúo de la africana.—A las 7 1/2 El terrible Pérez.—A las 10, El húsar de la guardia. A las 11 El amor que huye.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 11/4 y 8 y 11/4.—Seciones de películas.

A las 5, No existe felicidad.—A las 6, Zarzamora.—A las 7 1/4 Ciencias exactas. A las 9 1/4, ¡Parroquiana... rabanitos!.—A las 10 1/4, (doble), La sombra del padre.

LATINA.—A las 5, El señorito.—A las 6 1/4 Dora, la viuda alegre.—A las 7 1/2 Epidemia nacional.—A las 8 3/4, El bateo. A las 10, Las bribonas.—A las 11 Sólo para solteras.

SALON NACIONAL.—A las 6 Napo eón el grande.—A las 9 1/4 Adrián.—A las 10 (doble), El dogal al cuello ó Fernando calavera.

ROYAL KURSAAL.—Margot, Preciosa, Vergara, Fanny y otras y las obras Ojo con la moral la fuente de Orfeo y el maestro Garrofin.

TEATRO MADRILEÑO.—Desde las cinco cinematógrafo y variedades nacionales y extranjeras. Entremeses sicalípticos en todas las secciones.—A las 10 1/2 y 11 1/4, seccion extraordinarias con las atracciones de gran éxito Castillo, Navarro, Fini y Hurí.—Début de las hermanas Domedel.—Estreno del entremés sicalíptico «El 69 bis.»

Imprenta y Litografía «El Porvenir.»

M. de Velasco y Compañía.

Pizarro, 15, Madrid.—Teléfono 3.44.

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-metálico que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en sus plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicia.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43. —OFICINAS: Caballero de Goya, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día 15 de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DONA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 2.
Valencia: calle de Paris y Valero, 13.



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE
Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1,75 el bote

VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la TISIS, la GRIPPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALESCIENCIAS

Estipir la Firma: D. Chapoteaut
En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT Y C^{IA}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, clarifica los sudores del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incessantes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

¿Qué la Cocinera?

general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.

ese, pues, las indispensables y acreditadas

DA DE BUFETE

Diario en blanco para anotar ingresos y gastos, con índices imprescindibles en Casas de Banca, Comercio y alike.
Precio: de 1 á 4 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Pregioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 pta.

CARNET

Diminuto y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portálapi.
Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 368 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 pta. encuadernada.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memoria, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.

Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, todas Librerías y Papelerías de España y América.

EL JARABE Y LA PASTA DE SANTA RINA MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Escarlatina

Doctores de Bargaona

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos, los blancos é irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños debiles.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los Coloros pálidos de las jóvenes, y á las madres débiles durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgarrada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.